

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
ESTADO 052**

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE Nro.	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-77912	DEMANDANTE: POLLOCOA S.A.  DEMANDADO: CIPA S.A. - CONCENTRADOS DEL NORTE S.A INVERSIONES SOGA S.A Y OTROS.	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVEN UNAS EXCEPCIONES PREVIAS.	1250 del 03 de Abril 2007	EL JEFE DELGRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	EXCEPCIONES PREVIAS
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-071724	DEMANDANTE: FEDCO S.A.  DEMANDADO: OLIGO SPA LTDA.	AUTO POR EL CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE ACLARACION.	1251del 03 de Abril 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-7211	DEMANDANTE: DINTEC LTDA.  DEMANDADO: C.A. CONSTRUCCIONES ELECTRICAS IRRIBARREN.	AUTO POR EL CUAL SE DECLARA LA NULIDAD DE UNA ACTUACION CONSULAR.	1252 del 03 de Abril 2007	EL JEFE DE GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE Nro.	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-7211	DEMANDANTE: DINTEC LTDA. DEMANDADO: C.A. CONSTRUCCIONES ELECTRICAS IRRIBARREN (CEICA)	AUTO POR EL CUAL SE TIENEN NOTIFICADAS TODAS LAS PROVIDENCIAS POR CONDUCTA CONCLUYENTE.	1253 del 03 de abril 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-7211	DEMANDANTE: DINTEC LTDA. DEMANDADO: C.A. CONSTRUCCIONES ELECTRICAS IRRIBARREN (CEICA)	AUTO POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO DE UNAS EXCEPCIONES PREVIAS.	1254 del 03 de Abril 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	070323440	DEMANDANTE: FUNERARIA GAVIRIA S.A DEMANDADO: COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO LTDA – COORSERPARK LTDA	AUTO POR EL CUAL SE ADMITE UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL.	1255 del 03 de Abril 2007	EL JEFE DE GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-24938	DEMANDANTE: FRIGOTEC S.A. DEMANDADO: LUIS MAURICIO VESGA DAVILA.	AUTO POR EL CUAL SE RECHAZA UNA DEMANDA DE COMPETENCIA DESLEAL.	1256 del 03 de Abril 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-67843	DEMANDANTE: DIRECT TV LATIN AMERICA.  DEMANDADO: T.V CABLE S.A. -SUPERVIEW S.A CABLECENTRO S.A- EPM TV LTDA – CABLEUNION DE OCCIDENTE S.A.- VISION SATELITE S.A. – CABLE VISION E.U- TV CABLE PROMISION S.A – TV CABLE DEL PACIFICO S.A COSTA VISION S.A	POR EL CUAL SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA RESPECTO DE UNOS DEMANDADOS Y SE TERMINA UN PROCESO RESPECTO DE LOS MISMOS.	1257 del 03 de Abril 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	CUATRO (4)
CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE Nro.	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-18463	DEMANDANTE: GLANTON LTDA  DEMANDADO: COEXITO S.A	AUTO POR EL CUAL SE ADMITE UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL.	1258 del 03 de Abril 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-68686	DEMANDANTE: B.R. LIMITADA DEMANDADO: ANDES CO. LIMITADA	AUTO POR EL CUAL SE DECRETA UNA SUSPENSION DE UN PROCESO.	1259 del 03 de Abril 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	05-52143	DEMANDANTE: LABORATORIO FRANCO COLOMBIANO LAFRANCOL S.A.(Demandado en Reconvención) DEMANDADO: ABBOTT LABORATORIES (Demandante en Reconvención)	AUTO POR EL CUAL SE ACEPTAN UNOS DESISTIMIENTOS Y SE TERMINA UN PROCESO DE COMPETENCIA DESLEAL	1260del 03de Abril 2007	EL JEFE DE GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-005741	DEMANDANTE: GAS NATURAL COMPRIMIDO GNV S.A.  DEMANDADO: GAS NATURAL COMPRIMIDO DE COLOMBIA S.A.	AUTO POR EL CUAL SE CITA A AUDIENCIA DEL Art 101 C.P.C	1261 del 03 de Abril 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-109695	DEMANDANTE: ORBITEL S.A. E.S.P  DEMANDADO: DOLLY ALEXANDRA LOZANO HURTADO.	POR EL CUAL SE ORDENA REMITIR NUEVA COMUNICACION.	1262 del 03 de Abril 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-89806	DEMANDANTE: ORBITEL S.A. E.S.P  DEMANDADO: MUNDIWEB E.U	POR EL CUAL SE ORDENA REMITIR NUEVA COMUNICACION.	1263 del 03 de Abril 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE Nro.	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	Nº Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	06-117870	DEMANDANTE: HIGH RESULTS LTDA  DEMANDADO: EMILIANA URRUTIA Y VICTOR SOLANO.	AUTO POR EL CUAL SE DECRETAN LAS PRUEBAS DEL PROCESO.	1264 del 03 de Abril 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-84008	DEMANDANTE: ORBITEL S.A. E.S.P  DEMANDADO: OVERSEAS CATV LTDA	AUTO POR EL CUAL SE ORDENA REMITIR NUEVA COMUNICACION.	1265 del 03 de Abril 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 09 de Abril de 2007 a las 8:00 a.m. y se desfija el 9 de Abril de 2007 a las 4:30 p.m.

**MARIA DEL CARMEN DIAZ F**  
Secretaria General Ad-Hoc